



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE
CHOCAMÁN, VER; 2022-2025. CORTE DE CAJA DEL MES DE ENERO**



PRESIDENCIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

En la Villa de Chocamán, Cabecera Municipal del Municipio de Chocamán Veracruz, siendo las 12:00 horas del día 01 de febrero del 2022, reunidos en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz, en el Palacio Municipal, planta alta ubicado en la Calle Morelos s/n de esta Villa, las y los CC. LIA. Ernesto Ruiz García, Carmela Pacheco Aislado, María Antonia Hernández González, Antonio Gómez Juárez, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional. Síndica, Regidora Primera, Regidor Segundo; respectivamente, así como Angelica Pérez Ortiz, y Lic. Yzamar Fernando Marroquín, Tesorera Municipal, y Contralor Interno respectivamente y presente la Lic. María Luisa González Ortega, Secretaria del H. Ayuntamiento, en términos de lo previsto por los artículos 35 fracción VII, 72 **Fracción XII** de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como por lo señalado por los Artículos 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 270 fracción X 367 371 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio Llave, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Cabildo a la cual fueron previamente convocados en términos del artículo 36 fracción 1, de la ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz Llave, bajo el siguiente proyecto de:



SINDICATURA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



CONTRALORIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.

-----**ORDEN DEL DÍA**-----



TESORERIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

PRIMERO: Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal

SEGUNDO: Lectura y Aprobación del orden del día.

TERCERO Y CUARTO: PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y/O EN SU CASO APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022 DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMÁN, VERACRUZ PERIODO 2022-2025.

QUINTO: Firma y cierre del acta.



REGIDOR 1ro
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL. La Lic. María Luisa González Ortega, Secretaria del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista de asistencia e inmediatamente informa al C. Presidente Municipal Constitucional Ernesto Ruiz García que se encuentran todos los miembros del cabildo por lo que de conformidad al artículo 29



REGIDOR 2do
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



SECRETARIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



PRESIDENCIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, existe quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a cumplirlos.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La C. María Luisa González Ortega que en su carácter de Secretaria del Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden del día, sometiéndolo a consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue **aprobado por unanimidad de votos**, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La Lic. María Luisa González Ortega, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden del día, sometiéndolo a consideración de este Cuerpo Edilicio.. mismo que fue aprobado por Unanimidad de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

TERCERO: PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y/O EN APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022 DEL AYUNTAMIENTO DE CHOCAMÁN, VERACRUZ PERIODO 2022-2025. En uso de la voz la L.C. Angelica Pérez Ortiz, Tesorera Municipal, de conformidad con lo previsto por el artículo **72 Fracción XII** de la Ley Orgánica del Municipio Libre, presenta a los integrantes del Ayuntamiento, el corte de Caja del movimiento de caudales del mes de enero del año 2022 con la intervención y supervisión de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal. En virtud de lo anterior se someten a consideración de los integrantes de este Cabildo los documentos de referencia. –Por lo anterior el LIA.

Ernesto Ruiz García Presidente Municipal pregunta a Cabildo si aprueba el **Corte de Caja** correspondientes al mes de enero del año 2022, para estar en condiciones de enviarlos al Congreso del Estado como lo establece el artículo **72 Fracción XII** de la Ley Orgánica del Municipio libre; artículo 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas de estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 270 Fracción X, 357 y 371 del código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Continuando con el uso de la voz el. LIA. Ernesto Ruiz García para solicitar su voto respecto de este punto en comento quedando de la siguiente forma:

LIA. Ernesto Ruiz García.- Presidente Municipal Constitucional: **A FAVOR**

C. Carmela Pacheco Aislado.- Sindica Municipal: **A FAVOR**

María Antonia Hernández González. - Regidora Primera: **A FAVOR**

Antonio Gómez Juárez. - Regidor Segundo: **A FAVOR**



SINDICATURA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



REGIDOR 1ro
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



REGIDOR 2do
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



CONTRALOR
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



SECRETARIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



SECRETARIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

CUARTO: ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. - COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULO 72 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE; Y 270 FRACCIÓN X DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, REMITASE COPIA CERTIFICADA AL CONGRESO DEL ESTADO DE LA PRESENTE ACTA. -----

QUINTO: Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS EDILES QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA PRESENCIA DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO LA LIC. MARIA LUISA GONZALEZ ORTEGA QUIEN DA FE. PARA SU DEBIDA CONSTANCIA.



CONTRALORIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



**PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL**

PRESIDENCIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025
LIA. ERNESTO RUIZ GARCIA



**SINDICA UNICA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL**

SINDICATURA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025
C. CARMELA PACHECO AISLADO



TESORERIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



REGIDOR PRIMERO
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

**C. MA. ANTONIA HERNANDEZ
GONZALEZ**

REGIDOR SEGUNDO



C. ANTONIO GOMEZ JUAREZ



SECRETARIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



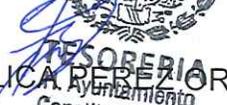
REGIDOR 2do
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



SECRETARIA MUNICIPAL


LIC. MARÍA LUISA GONZÁLEZ
ORTEGA
Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

TESORERO MUNICIPAL


C. ANGÉLICA PÉREZ ORTIZ
Tesorería
Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025


PRESIDENCIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL


LIC. YZAMAR FERNANDO MARROQUÍN RIVERA

CONTRALORIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025


SINDICATURA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025


REGIDOR 1ro
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025


REGIDOR 2do
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025